

En cumplimiento del Art. 10, numeral 17 de la LAIP que establece que los entes obligados deberán hacer pública la información relativa a montos y destinatarios privados de recursos públicos, así como los informes que éstos rindan sobre el uso de dichos recursos, se solicita llenar el siguiente formulario:

INFORME TÉCNICO.

1. No. RESOLUCIÓN DE SOLICITUD (Control interno BFA):

Si pertenece a una institución llene casilla No. 2, caso contrario, llene casilla No. 3

2. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN SOLICITANTE:

NIT: 0614-200581-00-2

RAZÓN SOCIAL: _____

GIRO: _____

3. DATOS DEL REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN QUE SOLICITA LA DONACIÓN

NOMBRE: Universidad Tecnológica de El Salvador

DUI: _____ - _____

NIT: 0614-200581-00-2

*Solicitar la documentación que lo acredite como representante legal.

4. CONCEPTO DE DONACIÓN RECIBIDA

Favor marcar con una X el tipo de solicitud y colocar el monto monetario asignado

COLABORACIÓN O APOYO ECONOMICO		
PATROCINIO DE FERIAS		
PATROCINIO DE BECAS		
DONACIONES A ASOCIACIONES		
DONACIONES A ONG'S		
OTROS: Especificar: _____		

5. Nombre de la actividad: SEMANA DE DISEÑO GRÁFICO

6. Lugar y fecha de la realización de la actividad: 25 AL 29 DE ABRIL /16

7. Objetivo y/o meta del donativo o patrocinio: proveer conocimientos creativos e innovadores a nuestra comunidad estudiantil.

8. Participantes:
